

## SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Circular N° 39686/2018**

DE: Subdirección General de Administración

A: Todos los servicios de Montevideo e Interior

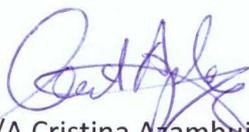
ASUNTO: Relativo a Resolución N° 2677/18 Ahorro energético

FECHA: Montevideo, 24 de Octubre de 2018

Según Resolución de Directorio Nro. 2677/2018 se aprobó la propuesta de trabajo presentada por la empresa SEG Ingeniería S.A, para la realización de una "Consultoría para el desarrollo de proyectos de ahorro de energía y aprovechamiento de energías renovables" para todos los servicios del Organismo, ya sea de atención directa como administrativos

Para tal fin SEG Ingeniería S.A, en coordinación con información aportada desde Cuentas Oficiales realizará relevamientos energéticos en las dependencias del Instituto con el propósito de diagnosticar la situación actual, por lo cual queremos poner en vuestro conocimiento que la firma encargada de la consultoría podrá contactarlos o concurrir a dichas dependencias en la instancia de relevamiento.

Se solicita amplia difusión en todos los servicios de cada una de las dependencias a los efectos de facilitar el acceso a la información para contribuir al proyecto -y maximizar los resultados esperados.



T/A Cristina Azambuja

Directora

Sub-Dirección General de Administración